



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA **INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS**

Resolución Nº 107/2013

Bs. As., 15/5/2013

VISTO el Expediente Nº S05:0517685/2013 del Registro del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado expediente la ASOCIACION DE LABORATORIOS PRIVADOS - A.L.A.P, eleva la solicitud de auspicio institucional para la realización del "I SIMPOSIO DE CALIDAD DE SEMILLAS" que se realizará el 4 y 5 de noviembre de 2013 en la ciudad de Rosario, provincia de SANTA FE.

Que dicho auspicio no implica erogación alguna para el INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, organismo descentralizado de la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA.

Que la presencia del INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS a través del presente auspicio institucional en las Jornadas de referencia tiene por objeto colaborar con la permanente capacitación que se brinda a los Directores Técnicos de los Laboratorios de Análisis de Semillas habilitados.

Que en consideración del trabajo que realiza la Dirección de Calidad en el control de la calidad (física, fisiológica, genética y sanitaria) de los lotes de semillas que se comercializan en el mercado interno y externo; auditando a los laboratorios habilitados en el país de modo de asegurar la confiabilidad de éstos y poniendo en práctica el convenio firmado con la INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION (ISTA) y habiendo sido invitado a disertar el Ingeniero Agrónomo D. IGNACIO ARANCIAGA, Director de Calidad del INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, sobre Gestión de Calidad en Laboratorios de Semillas se considera relevante la presencia del organismo en el Simposio de referencia.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos del INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS ha tomado la intervención que le compete.

Que de conformidad con las facultades conferidas por el Artículo 9º del Decreto Nº 2.817 de fecha 30 de diciembre de 1991 ratificado por Ley Nº 25.845, el suscripto es competente para firmar el presente acto administrativo.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS



RESUELVE:

ARTICULO 1° — Otórgase el auspicio institucional del INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS, organismo descentralizado de la órbita del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, para la organización del “I SIMPOSIO DE CALIDAD DE SEMILLAS” que se realizará el 4 y 5 de noviembre de 2013 en la ciudad de Rosario, provincia de SANTA FE.

ARTICULO 2° — La medida dispuesta por el Artículo 1° de la presente resolución no implicará costo fiscal alguno para el ESTADO NACIONAL.

ARTICULO 3° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección del Registro oficial y archívese. — Ing. Agr. CARLOS A. RIPOLL, Presidente, Instituto Nacional de Semillas.

e. 22/05/2013 N° 36503/13 v. 22/05/2013

Fecha de publicacion: 22/05/2013

